



## REGISTRO DE DECRETOS

Intendencia Municipal de  
Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.: (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX.: (02265) 43-2660  
B7174BGB - CORONEL VIDAL

02/11/04

Coronel Vidal, 12 de noviembre de 2004.-

### VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza N° 106/2004 y;

### CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 12/11/2004;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

### POR ELLO:

### EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES;

### D E C R E T A

**ARTICULO 1º:** Promúlguese la Ordenanza N° 106/2004, sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 10/11/2004, cuya copia, como anexo, forma parte del presente decreto.

**ARTICULO 2º:** Comuníquese a quienes corresponda y dese al Registro Oficial.

### DECRETO N° 2345

MCC

Marcelo Pérez  
Secretario de Turismo

Alberto Paraná  
Intendente Municipal